



MODIFICACIÓN BASES DE CONVOCATORIA



**Crece
Fondo de Desarrollo de Negocios
"Plan Impulso Araucanía Turismo"**

**REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
2021**

Mediante el presente acto y para una correcta ejecución del programa, se modifica el punto 2.1 "Plazos de postulación" de las Bases de la Convocatoria Crece "Plan Impulso Araucanía Turismo", Región de La Araucanía. En el siguiente sentido:

Donde dice:

2. POSTULACIÓN

2.1 Plazos de postulación

Los/as interesados/as podrán iniciar y enviar su postulación a contar de las **12:00 horas del día 30 de agosto** de 2021 hasta las **15:00 horas del día 08 de septiembre** de 2021.

Debe decir:

2. POSTULACIÓN

2.1 Plazos de postulación

Los/as interesados/as podrán iniciar y enviar su postulación a contar de las **12:00 horas del día 30 de agosto** de 2021 hasta las **15:00 horas del día 13 de septiembre** de 2021.

En todo lo no modificado, rigen íntegramente las disposiciones de las Bases de Convocatoria que por el presente acto se modifican.